

Ángeles Calzada Astigarraga contra la Empresa denominada Asociación para la Corrección del Desempleo de Larga Duración (Ascodel), sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada, la empresa Asociación para la Corrección del Desempleo de Larga Duración (Ascodel), en declaración de insolvencia total, por importe de 21.279 euros de principal, más la de 4.255 euros calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 20 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—56.525.

ASOCIACIÓN EUROPEA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de Asociación Europea Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la plaza Puerta del Sol, número 13, de Madrid, en fecha 19 de octubre de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 20 de octubre de 2007, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en él.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Designación de nuevos vocales, nombramiento y en su caso, cese y ratificación de Consejeros, así como del Secretario no Consejero del mismo.

Cuarto.—Otorgamiento y revocación de poderes de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación, nombramiento, cese, reelección o renovación del representante legal de la Sociedad.

Sexto.—Ratificación, nombramiento, cese, reelección o renovación del Auditor Censor Jurado de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Autorización expresa a miembros del Consejo de administración para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán hacerse representar cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos y la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria, a solicitar y obtener en el domicilio de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el acuerdo de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 14 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Blazquez Aroca.—57.506.

BANOBAN, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de julio del 2007, se acordó la liquidación de la so-

ciudad, aprobando por unanimidad el Balance final de liquidación siguiente:

Balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	244.061,91
Tesorería	1.634,20
Total activo	245.696,11
Pasivo:	
Fondos propios	232.287,48
Acreedores	13.408,63
Total pasivo	245.696,11

Vic. 30 de julio de 2007.—Los Liquidadores, Miquel Bayes Roca, Jaume Anglora Company y Anna Sala Claveras.—57.212.

CARBÓNICAS ALAVESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a la facultad otorgada por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de junio 2007, se hace público que el Consejo de Administración en su reunión de 10 de septiembre 2007, acordó la reducción del capital social en 1.600 euros, mediante la amortización de 40 acciones propias de 40 euros de valor nominal cada una, números 1.297 a 1.336 ambos inclusive, modificando, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vitoria, 11 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Knörr Alonso.—57.218.

CAVIMAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de disolución y liquidación

En Junta general universal de 10 de mayo de 2007, acogidos a la Ley 38/2006, de 28 de noviembre, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la entidad mercantil Cavimax, Sociedad Anónima.

	Euros
Activo:	
Terrenos	89.340,94
Construcciones	1.398.646,06
Participaciones empresas grupo	106.679,65
Valores renta fija	219,41
Fianzas a largo plazo	6.611,13
Inversiones financieras temporales	223,27
Tesorería caja	937,85
Bancos cuentas corrientes	35.959,79
Total activo	1.638.618,10

Pasivo:	
Capital social	418.897,00
Reserva legal	8.3779,40
Reservas voluntarias	78.005,27
Reservas por redondeo	8,44
Remanente	305.999,68
Pérdidas y ganancias	110.772,70
Deudas empresas grupo	235.009,47
Deudas entidades bancarias	132.652,10
Fianzas	13.808,94
Remuneraciones pendientes de pago	1.120,00
Hacienda Pública acreedora	52.474,86
Impuestos diferidos	21.843,92
Gastos anticipados	3.150,00
Deudas entidades de crédito	16.166,16
Cuentas con socios	134.825,99
Explotación 2007	30.104,17
Total pasivo	1.638.618,10

Relación de acreedores

Unicaja	165.537,00
Hacienda Pública	21.843,92

Los préstamos hipotecarios que gravan los inmuebles se adjudican a todos los socios en unión de los bienes gravados. La deuda de Torre Vivas, Sociedad Anónima, se adjudica a los socios. Las deudas de Hacienda: se deposita su importe en una cuenta especial.

Málaga, 3 de septiembre de 2007.—El Liquidador, Carlos Vivas Martín.—56.587.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Cofedeva, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito Aldaia (Valencia), carretera Pla de Quart, sin número, el próximo día 24 de octubre de 2007, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, para el ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío gratuito de una copia de dichos documentos, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Aldaia (Valencia), 13 de septiembre de 2007.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, Rafael Andréu Sáez y don Vicente Javier Ferrer del Campo.—57.245.

COFISE INSTALACIONES Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 44/07 de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Ion Nelea, contra Cofise Instalaciones y Reformas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha tres de septiembre de dos mil siete auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.276,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 3 de septiembre de 2007.—La Secretaria judicial, María José Ortiz Rodríguez.—56.612.

CONCENTRIC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el despacho profesional (Notaría) del Notario de Pontevedra, don Luis Darrioux de Ben, sito en la calle Cobián Roffignac, número 2-2.º derecha, en la ciudad de Pontevedra, a celebrar a las trece horas del día 26 de octubre del año 2007, bajo el siguiente